



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CI/III/EXT/2014)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero de 2014, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos, sita en Avenida Insurgentes Sur, número 1582, séptimo piso, ala sur, colonia Crédito Constructor, delegación Benito Juárez, código postal 03940, los miembros del Comité de Información del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los CC. Lic. José Antonio Medina Fanjul, Presidente Suplente; Lic. Arturo Ramírez Ramírez, en su calidad de suplente del Titular del Órgano Interno del Control del CONACYT; Dra. Rosa Eugenia Sandoval Bustos, servidora pública designada por la Dirección General; y como invitada permanente, la Lic. Tania Reyes Castrejón, Secretaria Técnica del Comité de Información y Subdirectora de Legislación y Consulta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Expediente RDA 5450/13 que acumula a los RDA 5452/13 y RDA 5453/13

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Lic. José Antonio Medina Fanjul, verificó la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, y sometió a consideración de los miembros del comité, el orden del día, quienes dieron su aprobación.

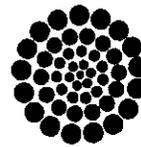
2. Expediente RDA 5450/13 que acumula a los RDA 5452/13 y RDA 5453/13

La Lic. Tania Reyes Castrejón, Secretaria Técnica del Comité de Información expuso sobre las solicitudes de información 1111200045513 y 1111200045613, en la que se solicitó la minuta o acta de la sesión celebrada por la CEVAL o Comité de Evaluación de Hidrocarburos el lunes 07 de Octubre de 2013 celebrada en las instalaciones del CONACYT, pidiendo que se indicara en la misma el orden del día, los asistentes, si hubo quórum, todo esto, sin testar ni censurar nada y en las cuales asistió como integrante titular de dicho comité el Sr. Néstor Lorenzo Díaz Ramírez.

Mediante oficios con referencia DIR PEyST/D100/429/13 y DIR PEyST/D100/430/13, ambos de fecha 29 de octubre de 2013, el C. Rafael Aguilar Herrera, manifestó lo siguiente:

[...]

Me refiero a la solicitud de información 1111200045513, en que solicitan: Minuta o acta de la sesión celebrada por la CEVAL ó Comité de Evaluación de Hidrocarburos el lunes 7 de octubre de 2013, indicando el orden del día los asistentes... Al respecto, me permito enviarle la



información con la respuesta que presenta la Dirección de Desarrollo Tecnológico, responsable del programa...

El lunes 07 de octubre de 2013, no sesionó la Comisión de Evaluación del Fondo Sectorial CONACYTSENER- Hidrocarburos, por lo que no existe en los archivos de esta unidad administrativa un documento como lo refiere el particular.

[...]

[...]

Me refiero a la solicitud de información 1111200045613, en que solicitan: Minuta o acta de la sesión celebrada por la CEVAL ó Comité de Evaluación de Hidrocarburos el lunes 7 de octubre de 2013, indicando el orden del día los asistentes sin testar ni censurar nada.

Al respecto, me permito enviarle la información con la respuesta que presenta la Dirección de Desarrollo Tecnológico, responsable del programa...

El lunes 07 de octubre de 2013, no sesionó la Comisión de Evaluación del Fondo Sectorial CONACYTSENER- Hidrocarburos, por lo que no existe en los archivos de esta unidad administrativa un documento como lo refiere el particular.

[...]

Tal como lo manifiesta la Unidad Administrativa en su respuesta emitida mediante oficios de fecha 29 de octubre de 2013, el día lunes 07 de octubre de 2013, no sesionó la Comisión de Evaluación del Fondo Sectorial CONACYTSENER- Hidrocarburos, por lo que esta información no existe en los archivos de esa unidad administrativa.

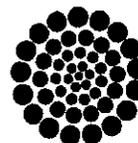
Los miembros del Comité estiman conveniente confirmar la inexistencia de la información en virtud de que ésta no obra en los archivos de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

No habiendo comentarios, los miembros del Comité de Información procedieron en forma unánime a tomar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En términos de lo establecido por los artículos 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción III de su Reglamento, este Comité de Información procede a **confirmar la inexistencia de la información** respecto de la minuta de la sesión celebrada por la CEVAL en fecha 07 de Octubre de 2013, en virtud de no haberse celebrado, por lo que dicha información no obra en los archivos de la Unidad Administrativa, con base en lo estipulado en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

SEGUNDO.- Notifíquese al solicitante y al IFAI el contenido de la presente resolución para los efectos procedentes; infórmese al particular por medio de la Unidad de Enlace y en términos de lo dispuesto por el artículo 28, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la dirección electrónica y la ruta de acceso en la que podrá consultar el contenido de esta resolución



Una vez agotados los puntos del orden del día, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 11:30 horas, y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. José Antonio Medina Fanjul	Presidente Suplente	
Lic. Arturo Ramírez Ramírez	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.	
Dra. Rosa Eugenia Sandoval Bustos	Servidora Pública designada por la Dirección General	

INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Tania Reyes Castrejón	Secretaria Técnica del Comité de Información y Subdirectora de Legislación y Consulta	

Esta foja número tres, corresponde al acta de sesión del Comité de Información CIII/2014, de fecha 28 de enero de 2014